

Perú GIFT SHOW

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACION

www.perugiftshow.com.pe

- El registro de los participantes será únicamente a través de la web: www.perugiftshow.com.pe
- Cada ficha de inscripción en Perú Gift Show será evaluada por el especialista del sector para las empresas ubicadas en Lima. En el caso de empresas de regiones se realizará un primer filtro por las oficinas descentralizadas de Promperu y luego evaluadas por el especialista del sector.
- Las empresas que desean aplicar para la participación del Perú Gift Show, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Ser persona natural o jurídica legalmente establecida, contar con RUC. ¹
 - Se encuentre en funcionamiento mínimo 02 años.¹
 - No tener deudas con PROMPERU¹
 - Haber completado el test exportador * (Con puntuación mayor o igual a 1.5) ¹
 - Contar con infraestructura mínima de comunicaciones: teléfono, correo electrónico y Página Web.¹
 - Tener experiencia o conocimiento en gestión exportadora (procedimientos y procesos de exportación)¹.
 - Disponer de productos que respondan a las exigencias del mercado internacional (calidad, precio competitivo, presentación adecuada).¹

Su solicitud de participación será sujeta a la evaluación del Comité Organizador y de ser necesario su empresa será visitada o entrevistada por un representante del mismo.
- Luego del proceso de evaluación la empresa recibirá la comunicación de respuesta por parte del Comité Organizador, indicándoles los resultados de la evaluación.
- Las empresas aprobadas a participar deberán de proceder a cumplir con todos los procedimientos formales de participación (Contrato y pago) para luego de ello realizar la selección de su área y asignación de sus citas de negocios de acuerdo a las fechas programadas.
- Las zonas en el evento son las siguientes:
 - Decoración.
 - Textiles del Hogar
 - Regalo
- El costo individual de participación en un área ² 9m2, se detalla en la siguiente tabla (**):

DESCUENTOS APLICABLES								
Los descuentos serán aplicados de acuerdo con el tipo de empresa:								
Empresa Tipo A: Ventas anuales hasta 1 700 UIT. Y con certificación REMYPE.								
Empresa Tipo B: Ventas anuales mayores a 1 700 UIT y Exportaciones hasta USD 5 000 000.								
Empresa Tipo C: Ventas anuales mayores a 1 700 UIT y Exportaciones mayores a USD 5 000 000 y hasta USD 10 000 000								
Empresa Tipo D: Ventas anuales mayores a 1 700 UIT y Exportaciones mayores a USD 10 000 000.								
RUEDA DE NEGOCIOS								
Nº de vez o veces que participa en la Actividad	Empresa Tipo A (MYPE)		Empresa Tipo B		Empresa Tipo C		Empresa Tipo D	
	Descuento	Precio de Venta (S/.)	Descuento	Precio de Venta (S/.)	Descuento	Precio de Venta (S/.)	Descuento	Precio de Venta (S/.)
1	90%	1 335,00	80%	2 671,00	75%	3 338,00	75%	3 338,00

¹ Requisitos obligatorios.

² No se realizan reservas ni pagos parciales del área.

8. La participación no es confirmada hasta que PROMPERU comunique dicha aprobación al postulante vía correo electrónico.
9. Para las Instituciones u organismos que deseen promover la participación de una o un grupo de empresas deberán de cumplir estrictamente con los procedimientos arriba descritos; y deberá de adjuntar adicionalmente el formato "Compromiso de Pago Perú Gift Show". En el caso de incumplimiento del presente procedimiento por parte de la Institución u organismo de apoyo, Promperu no se responsabiliza por los daños o perjuicios que le genere a la empresa expositora.

El Comité Organizador

Informaciones adicionales:

(*) Instructivo del Test del Exportador

- Ingresar a la página de SIICEX www.siicex.gob.pe/test
- Al lado izquierdo: Test Exportador
- Aparecen 3 pestañas: inicio, registro y test
- En la opción Inicio: Brinda un breve concepto de lo que es el Test del Potencial Exportador
- En la opción Registro: (Información sobre la empresa: datos, ruc, contactos, entre otros) y dar la opción guardar
- Luego el sistema le enviará su usuario y contraseña (en aproximadamente ½ día)
- Una vez que Ud. Haya ingresado su usuario y contraseña, ingresará a la opción Test del Potencial Exportador: (Donde podrá llenar la batería de preguntas de acuerdo a la información que brinde la empresa).

() Constancia de Remype**

- Ingresar a la página del Ministerio de Trabajo: www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/
- Ir a Registro Nacional de la Micro y Pequeña empresa-REMYPE, si ya cuenta descargar constancia en formato PDF.



